

## DICTAMEN TÉCNICO

No. DE PROCEDIMIENTO: JEC-DA-SRM-LPE-001-2023

**“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”**

### I. FUNDAMENTO LEGAL:

Con fundamento en los artículos 5, 5 quinque, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; y numeral 8 de las Bases de participación a la Licitación Pública Estatal objeto de este acto.

### II.- LUGAR Y FECHA:

En el lugar que ocupa, la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Colonia Alamitos, C.P. 78280, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **once horas del día diecisiete de Noviembre del dos mil veintitrés.**

### III.- PARTICIPANTES:

C. José Francisco Reyes Novelo, Director General, quien para este acto actúa como Presidente del **"COMITÉ"**; C. Leticia Gómez Quintero, Directora Administrativa quien para este acto actúa como Secretaria Técnica; C. Bruno Becerril Franco, Subdirector de Recursos Financieros quien para este acto actúa como Secretario de Actas; C. Diego Alejandro Zamudio Gil, Director de Construcción y Conservación, quien para este acto actúa como primer vocal, C. Carolina Mendoza Zúñiga, Habilitada con las funciones de Subdirectora de Recursos Materiales quien para este acto actúa como Segunda Vocal; C. Erick Eliazar Hernández Chavarría, Habilitado con las funciones de Subdirector de Construcción y Conservación, quien para este acto actúa como tercer vocal; C. Juan Carlos Cano Trujillo, Jefe de Unidad Jurídica y Derechos Humanos y C. Mónica Huicochea Trejo, Titular del Órgano Interno de Control quienes para este acto actúan como Asesores.

### IV.- OBJETIVO:

Emitir el dictamen de licitación establecido en los artículos 33 último párrafo y 34 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, del procedimiento de Licitación Pública Estatal **No. JEC-DA-SRM-LPE-001-2023**, con la finalidad de fundar y motivar los acontecimientos y causas de desechamiento de las propuestas presentadas, así como las circunstancias de cada caso, en criterios de, economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el resolutivo de la adjudicación de este procedimiento.

### V.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO:

- I) Se hace mención que con fecha del 12 de octubre del año en curso signado por el C. José Francisco Reyes Novelo, Director General Y Presidente Honorario del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, se solicitó ante la Contraloría General del Estado la revisión y validación de las Bases de participación al procedimiento **No. JEC-DA-SRM-LPE-001-2023** correspondiente a la: **“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”**
- II) En fecha 25 de octubre del presente año, el Director Jurídico y de Contrataciones Públicas de la Contraloría General del Estado, Silvestre Juan Manuel Sánchez Silva, mediante oficio número CGE/DJCP/1546/2023 informa a esta Entidad que no se tiene objeción para desahogar este procedimiento.
- III) En observancia a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y 27 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, con fecha 31 de octubre de 2023, se publica en

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

## DICTAMEN TÉCNICO

### No. DE PROCEDIMIENTO: JEC-DA-SRM-LPE-001-2023

#### “Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”

el Periódico Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en el estado la Convocatoria Pública Estatal, en dicho documento se establece la información y requisitos necesarios para los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal **No. JEC-DA-SRM-LPE-001-2023** correspondiente a la: **“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”**

- IV) En cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como lo señalado en la sección 1, numeral 3 de la Convocatoria Pública a la Licitación, con fecha 07 de Noviembre del 2023, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, en dicho acto los licitantes no expusieron preguntas, hecho que quedó asentado en el acta la cual forma parte de la Convocatoria a la Licitación.
- V) En cumplimiento con los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y sección 1, numeral 6 de la Convocatoria a la Licitación; con fecha 13 de Noviembre del 2023 en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí a las 10:30 hrs. se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura Técnica de Proposiciones, resultando lo siguiente:

Como primer punto, se dieron a conocer los nombres de los participantes que se inscribieron y cuyas proposiciones fueron aceptadas para su análisis, siendo los siguientes:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA
1	CONSTRUCCIÓN Y SEÑALAMIENTO S.A. DE C.V.
2	OBRAS Y PAVIMENTOS MIMOGIFRA, S.A. DE C.V.

#### Evaluación:

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí revisó cada una de las propuestas verificando que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en la Convocatoria Pública Estatal **No. JEC-DA-SRM-LPE-001-2023** este completa y que cualitativamente cumpla y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que ofrezcan las mejores condiciones.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, a continuación, se da a conocer el nombre de lo(s) licitante(s) cuyas proposiciones omitieron alguno de los requisitos o documentos exigidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Estatal, derivado del análisis cualitativo efectuado a las proposiciones técnicas, y en apego a la citada Ley; no encontrándose ningún licitante en este supuesto, por lo que no se desecharon proposiciones.

En cumplimiento a lo establecido en los numerales 7. Integración de las proposiciones, 7.4, Propuesta Técnica y Distinta/Legal, a continuación, se da a conocer el nombre de lo(s) licitante(s) cuyas proposiciones cumplieron con los requisitos solicitados, resultado del análisis cualitativo efectuado a las proposiciones técnicas, y en apego a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Estatal y las normas aplicables; siendo los siguientes:

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

## DICTAMEN TÉCNICO

No. DE PROCEDIMIENTO: JEC-DA-SRM-LPE-001-2023

“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA
1	CONSTRUCCIÓN Y SEÑALAMIENTO S.A. DE C.V.
2	OBRAS Y PAVIMENTOS MIMOGIFRA, S.A. DE C.V.

### VI.- DICTAMEN DE LA LICITACIÓN:

Acto seguido el **C. José Francisco Reyes Novelo**, conforme a las facultades que le confieren como Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí establecidas en los artículos 12 fracción VII del Decreto de Creación y 13 fracción VII del Reglamento Interno de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, quien actúa como Presidente Honorario del “COMITÉ”, emite el dictamen de la Licitación Pública Estatal **No. JEC-DA-SRM-LPE-001-2023** correspondiente a la: “**Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios**”, declarando que el licitante **CONSTRUCCIÓN Y SEÑALAMIENTO S.A. DE C.V.** y el licitante **OBRAS Y PAVIMENTOS MIMOGIFRA, S.A. DE C.V.** continúan participando en la Apertura Económica de Proposiciones de esta licitación.

### VII.- ASUNTOS GENERALES:

En este acto los integrantes de este “COMITÉ” manifiestan su compromiso para observar las disposiciones legales que en el marco jurídico han quedado señaladas y que sirven de sustento a las facultades y alcance de su actuación.

Se hace la aclaración que la suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

### V.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS:

No habiendo más que agregar, quienes intervienen en este acto enterados de su contenido y alcance el cual ratifican en todas sus partes, lo dan por concluido en la misma fecha de su levantamiento; firmado por duplicado al calce para constancia legal y efectos administrativos inherentes, siendo las **doce horas con veinte minutos del día diecisiete de Noviembre del dos mil veintitrés.**

Se dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.



## DICTAMEN TÉCNICO

No. DE PROCEDIMIENTO: JEC-DA-SRM-LPE-001-2023

“Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”

DIRECTOR GENERAL

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

---

**JOSÉ FRANCISCO REYES NOVELO**  
Presidente Del Comité

---

**LETICIA GÓMEZ QUINTERO**  
Secretaria Técnica

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN

---

**BRUNO BECERRIL FRANCO**  
Secretario de Actas

---

**DIEGO ALEJANDRO ZAMUDIO GIL**  
Primer Vocal

HABILITADA CON LAS FUNCIONES DE  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

HABILITADO CON LAS FUNCIONES DE SUBDIRECTOR  
DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN

---

**CAROLINA MENDOZA ZÚÑIGA**  
Segundo Vocal

---

**ERICK ELIAZAR HERNÁNDEZ CHAVARRIA**  
Tercer Vocal

TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA  
Y DERECHOS HUMANOS

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

---

**JUAN CARLOS CANO TRUJILLO**  
Asesor

---

**MÓNICA HUICOCHEA TREJO**  
Asesora

La presente hoja de rúbricas forma parte integral del Dictamen Técnico de la Licitación Pública Estatal: **No. JEC-DA-SRM-LPE-001-2023**, referente a: “Adquisición de materiales de señalamiento, maquinaria y equipo, correspondiente a la Conservación periódica de 83.60 km en 6 caminos de 6 municipios.”

**FIN DE TEXTO.....**

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.